



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 074

3 de abril de 2025

“Establecer el Calendario Académico correspondiente al primer período de 2025 para el programa académico de **Tecnología en Gestión de Organizaciones Turísticas** que se ofrece en el Nodo Suárez, adscrito a la Sede Norte del Cauca”.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del artículo 20° del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO ÚNICO. Establecer el siguiente Calendario Académico para el proceso de MATRÍCULA Y DESARROLLO correspondiente al primer período académico de 2025, el cual se denominará **Abril - Agosto 2025** para el programa académico **2840-Tecnología en Gestión de Organizaciones Turísticas**, que se ofrece en el Nodo Suárez, adscrito a la Sede Norte del Cauca:

Proceso de Matrícula para Admitidos a Primer Semestre:

Matrícula Financiera

(Para estudiantes que no aplican a la Política de Gratuidad)

- | | |
|---------------|------------------|
| - Sin recargo | Abril 8 de 2025 |
| - Con recargo | Abril 10 de 2025 |

Matrícula académica

Matrícula de asignaturas electivas vía web o en la Dirección del Programa Académico

21 de abril de 2025

Desarrollo de Semestre:

Inicio de clases

21 de abril 2025

Inscripción para validaciones en las
Direcciones de Programa Académico

Del 21 al 25 de abril

Reporte de calificaciones de validación al
Área de Registro Académico

Hasta el 7 de mayo

Adición y cancelación de asignaturas

13 y 14 de mayo

Cancelación de asignaturas

5 y 6 de junio

Fecha límite para cancelar semestre

Hasta el 27 de junio

Finalización de clases

8 de agosto

Exámenes finales

Hasta el 15 de agosto

Finalización del Período

15 de agosto

Habilitaciones

Hasta el 22 de agosto

Registro de calificaciones

Del 8 al 29 de agosto

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo Académico, San Fernando, a los 3 días del mes de abril de 2025.

El presidente,



GUILLERMO MURILLO VARGAS
Rector



ROSA EMILIA BERMÚDEZ RICO
Secretaria General